

Marzo del 21 de Abril del 2017

Señores
MEMBROS DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL
GRUPO DEL MAR OCEAN C LTDA.
Chile.

De mis señalamientos

De acuerdo a lo designado de Chileano que me reúne la Junta de Accionistas de la compañía GRUPO DEL MAR OCEAN C LTDA., informo que he comparecido con la disposición de la Ley de Corporación, presento a usted el informe correspondiente al período económico terminado el 31 de Diciembre del 2016.

He examinado los Estados Financieros de la compañía GRUPO DEL MAR OCEAN C LTDA. el 31 de diciembre del 2016, los estados contables de resultados por el año terminado en ese fecha, la presentación de estos estados financieros de responsabilidad de la Gerencia.

La responsabilidad es exclusiva de quien emite dichos estados financieros.

1. La administración de la empresa ha sido sujeta de acuerdo con los estatutos y las resoluciones del Consejo de administración de la Junta General y el Libro de Acciones, los filios de acciones han sido emitidos y inscritos en los registros de la entidad, los representantes de los accionistas siguen en funciones; declaraciones inscritas y vigentes se encuentran conforme a las disposiciones de la Ley y reglamento que regir la Experiencia de Corporación.
2. El control interno de la empresa durante el periodo económico del 2016 ha sido satisfactorio en función de sus necesidades y desarrollo bajo la estructura apropiada.
3. Los registros contables han sido sometidos de acuerdo con las normas contables de Información Financiera (PIFI) y a las disposiciones para los estados contables por la Superintendencia de Corporación. Luego de los auditos realizados entre los Libros Contables y Estados Financieros el 31 de diciembre del 2016, resulta satisfactorio la situación financiera de la Corporación.

4. Puede usar cualquier otro que el Estado de Ecuador Financiera, Estado de Ecuador Financiera, Estado de Ecuador Financiera, y los Estados de Ecuador Financiera el 31 de Diciembre del 2010 y después la sociedad Ecuador Financiera es la gestión operativa y administrativa de la Compañía.

5. Esta información está dirigida únicamente para informar y uno de los accionistas y la gestión de ORO DEL MAR OCEANO C.L.T.S.A., así como de la supervisión de la Compañía del Ecuador y no debe ser utilizado para otro propósito.

Atentamente,



Ing. José María Estívar Pérez Pineda
COMISARIO